

Comisión de Pesca marítima:

Presidente: D. Ignacio del Cuvillo Merello.

Comisión de Energía (carbón, electricidad e industria de la destilación y gasificación del carbón y del petróleo):

Presidente: D. Alejandro Suárez Fernández-Pello.

Comisión de Industrias básicas del hierro y del acero y sus minerales:

Presidente: D. Mariano Cáncer Gómez.

Comisión de Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales:

Presidente: D. Antonio Torres Espinosa.

Comisión de Industrias del material de construcción y refractario:

Presidente: D. Patricio Palomar Collado.

Comisión de Fabricación de productos químicos, abonos y papel:

Presidente: D. Eugenio Rugaría González-Chavez.

Comisión de Construcción de maquinaria (máquinas en general y maquinaria eléctrica):

Presidente: D. Gregorio López-Bravo de Castro.

Comisión de Industrias relacionadas con la alimentación:

Presidente: D. Antonio Pérez-Ruiz Salcedo.

Comisión de Industrias manufactureras varias y artesanía:

Presidente: D. Eduardo Requena Papi.

Comisión de Formación profesional, científica y técnica:

Presidente: D. Antonio Tena Artigas.

Comisión de Transportes (correos, transportes terrestres, marítimos, aéreos, industrias del material móvil y buques):

Presidente: D. José María Aguirre Gonzalo.

Comisión de Comunicaciones (teléfonos, telégrafos y redes oficiales de telecomunicación):

Presidente: D. Luis Rodríguez Miguel.

Comisión de Servicios de Información (radio, televisión, industria cinematográfica, editorial y artes gráficas):

Presidente: D. José Luis Villar Palasi.

Comisión de Turismo:

Presidente: D. Eduardo del Río Iglesias.

Comisión de Arquitectura y Construcción, Vivienda y Urbanismo:

Presidente: D. Enrique Serrano Guirado.

Comisión de Obras y Servicios de las Corporaciones Locales:

Presidente: D. José Luis Moris Marrodán.

Comisión de Sanidad y Asistencia Social:

Presidente: D. Antonio Carro Martínez.

Comisión de Comercio Interior:

Presidente: D. Ramiro Matarranz Cedillo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Comisario del Plan de Desarrollo Económico.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de febrero de 1962 por la que se dispone nombramiento y cese en empleos en comisión en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: Vistos las circunstancias que concurren en doña Concepción Sánchez Nogués y don Marcelo Ortiz Miguélez, ambos funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española;

De conformidad con el Decreto de 18 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 27 del mismo mes y año),

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El nombramiento, en comisión, para el empleo de Auxiliar Mayor de tercera clase, con efectos económicos a partir del día 15 de los corrientes, de doña Concepción Sánchez Nogués, que es en propiedad Auxiliar de primera clase.

El cese de don Marcelo Ortiz Miguélez, con efectos económicos del día 14 del actual, en el empleo de Auxiliar Mayor de tercera clase, que venía disfrutando en comisión, reintegrándose a partir del día siguiente a su categoría, en propiedad, de Auxiliar de primera clase.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de febrero de 1962 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos civiles del concurso número treinta y siete.

Padecidos diversos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1962, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

En la página 2849, columna primera, donde dice: «Capitán de Complemento de Ingenieros don Antonio Puente Panero, de Colocado en la Maestranza Aérea de Madrid, al Instituto Nacional de Industria, de Auxiliar de 2.ª clase...», debe decir: «Capitán de Complemento de Ingenieros don Antonio Puente Panero, de Colocado en la Maestranza Aérea de Madrid, al Instituto Nacional de Industria, de Auxiliar administrativo de 2.ª clase...»

En la página 2849, columna segunda, donde dice: «Alférez de Complemento de Intendencia don Saturnino Hernández Soto, de Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Málaga, a liquidador del Matadero y Mercado de Ganado y Vives...», debe decir: «Alférez de Complemento de Intendencia don Saturnino Hernández Soto, de Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Málaga, Liquidador del Matadero y Mercado de Ganado y Aves...»

En la página 2849, columna segunda, donde dice: «Brigada de Complemento de Artillería don Adolfo Nieto Saldaña...», debe decir: «Brigada de Complemento de Artillería, don Adolfo Nieto Saldaña...»

En la página 2880, columna primera, donde dice: «Sargento